



Consejo de Ministros

El Ministerio de Economía y Hacienda autoriza a la Confederación Hidrográfica del Norte a adquirir compromisos de inversión en infraestructura urbana de saneamiento

- **Por una cantidad de más de 216,9 millones de euros, con cargo a ejercicios futuros**

27 may. 05.- El Ministerio de Economía y Hacienda autoriza a la Confederación Hidrográfica del Norte a adquirir compromisos de gasto, con cargo a ejercicios futuros, en materia de infraestructura urbana de saneamiento. El importe autorizado de inversión asciende a 216, 9 millones euros.

Las actuaciones que van a financiarse con los nuevos compromisos son las siguientes:

- Anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de cabo Prioriño (Ferrol). Mejora de la depuración y vertidos de Ferrol (A Coruña)
- Emisario submarino de cabo Prioriño.
- Anteproyecto del emisario submarino de Bens. Mejora de la depuración y vertido de A Coruña.
- Colectores de la margen derecha de Ourense.
- Colectores interceptores del río Sar.
- Anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales del río Gato en Casielles-Las Caldas. Término municipal de Oviedo (Asturias).
- Saneamiento de las marismas de Santoña. Tercera fase.
- Colectoras de Burbia y Barredos.
- Obra complementaria EDAR Villapedalos.
- Otras pequeñas actuaciones (pliegos, asistencias, etcétera)